Asunción, 15 de diciembre de 2010

ICEO N° 111/10

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC N° 15/2010 "ADECUACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION (PLANTA BAJA Y EXTERIORES) – TERCER LLAMADO"***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia N° 2452 del 29 de marzo de 2010, por las siguientes personas: Lic. Roberto I. Torres Cardozo, Director General de Administración y Finanzas; Lic. José Benítez Isasi, Asesor Administrativo y Financiero de la Presidencia del Consejo de Superintendencia; Econ. Rosa Lucia Santacruz, Directora Financiera; Lic. Gustavo Chamorro, Director Administrativo; y Abg. Mirtha Morínigo de Florentín, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas, y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC N° 15/2010 "ADECUACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION (PLANTA BAJA Y EXTERIORES) – TERCER LLAMADO".-**

1. Datos del Llamado

Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC N° 15/2010 "ADECUACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION (PLANTA BAJA Y EXTERIORES) – TERCER LLAMADO"**, aprobado por **Resolución N° 2766** de la Corte Suprema de Justicia, con **ID N° 197.219** es de **G. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones).-**

Primeramente se deja constancia de que se han cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N° 2.051/03, el mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), presentaron oferta los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	TECSO S.A	Carmen Soler N° 4183 c/ Choferes del Chaco	621 - 715
2	CARAGUATAY S.A.	Iturbe N° 2419 c/ Roque Gonzalez de Santacruz	513 - 279
3	FILARTIGA CARDENAS & ASOC. CONSTRUCTORA	Sgto. Pisciotta N° 1780 c/ Mayor Vargas	298 - 719

El Acta de Apertura de ofertas, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A.**

2. Resumen de Ofertas Económicas de menor precio ofertado, son las siguientes:

Nº	OFERENTE	IMPORTE DE LA OFERTA – IVA INCLUIDO
1	TECSO S.A	G. 1.940.746.250
2	CARAGUATAY S.A.	G. 1.962.382.950
3	FILARTIGA CARDENAS & ASOC. CONSTRUCTORA	G. 2.432.896.250

Observación: se adjunta como ANEXO B, el cuadro comparativo detallado de ofertas, realizado por la Sección Evaluación de Ofertas de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.

3. Verificación de las documentaciones

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

		TECSO S.A.	CARAGUATAY S.A.	FILARTIGA CARDENAS & ASOCIADOS
11.1	**LA OFERTA DEBERA INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**			
a)	**Formulario de la Oferta, conforme a lo indicado en la Seccion IV debidamente completado y firmado; (documento original);**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	**Formulario de Lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado (documento original);**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)
	Formulario 1.1 Información sobre el oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 1.2 Información sobre el Oferente para cada Miembro del Consorcio	**NO APLICA**		
	Formulario 1.3 Situación Financiera	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 1.4 Experiencia General en Construcción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 1.5 Facturación Anual Media en Construcción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 1.6 Experiencia Específica en Construcción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original);**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC N° 15/2010 " ADECUACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION (PLANTA BAJA Y EXTERIORES) – TERCER LLAMADO"

g)	**Fotocopia simple del comprobante de pago del precio de los documentos de la licitacion;**	**NO APLICA**		
	11.2 Documentos legales			
	B) OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS JURÍCAS			
	a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	b) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	**NO APLICA**
	d) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	e) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o , Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	**NO APLICA**
e)	**Documentos indicados en la Sección II de los Datos de la Licitación (DDL) que demuestren que los bienes ofertados, cumplen con las Especificaciones del Programa de Suministros, Sección V**			
IAO 11.1(c)	**Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que los bienes ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V, Programa de Suministros**			
	a) El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los servicios en carácter de DJ.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Documentos indicados en la Sección II de los Datos de la Licitación (DDL) que acrediten que el oferente está calificado para ejecutar el Contrato en caso de que su oferta sea aceptada			

LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC N° 15/2010 " ADECUACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION (PLANTA BAJA Y EXTERIORES) – TERCER LLAMADO"

IAO 11.1(f)	**Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que se halla calificado para ejecutar el contrato:**			
	a) Curriculum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	b) Evidencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas u otro documento válido, que avalen la experiencia especifica, en la provisión de servicios similares a lo ofertado. Así mismo el promedio de facturación de los tres (3) últimos años deberá ser como mínimo el 50% del total de su oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	c) Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios, conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE (2)	CUMPLE
	d) Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	e) El oferente deberá presentar las planillas de precios y especificaciones técnicas en soporte magnético, en formato de planilla electrónica (Excel).	CUMPLE	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)
	f) Presentar el Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	g) Presentar el legajo de documentos foliados y rubricados.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	h) Certificado de visita al edificio y o DJ de conocer el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato a fin de seguir las disposiciones del art. 50 del Decreto 21909/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	i) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IAO 11.1(h)	**Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:**			
	a) Copia de las Documentaciones supletorias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC N° 15/2010 " ADECUACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION (PLANTA BAJA Y EXTERIORES) – TERCER LLAMADO"				
	b. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente vigente y/o Caja de Ahorro de Bancos de Plaza. Decreto N° 10340/07.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IAO 18.1	El plazo de validez de la oferta será de 60 (SESENTA) días.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IAO 19.1	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser, como mínimo de **3% (TRES POR CIENTO)** del monto total de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IAO 19.4	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de **90 (NOVENTA)** días.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	OBSERVACIONES:			
1)	No presenta el resumen de la oferta, solo planilla de detalle			
2)	Presenta con Posterioridad			

En cumplimiento a lo que establece el Art. 60 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley 2051/03, se procedió a verificar la legalidad y correcta emisión de las documentaciones contenidas en los sobres, conforme a lo que establecen las Bases y Condiciones del llamado.

ACLARACION:

La empresa **TECSO S.A.**, queda descalificada por no presentar con su carta oferta las Especificaciones Técnicas de los servicios, Documento Sustancial, **Art. 60 Decreto 21909/03 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.**

Observación: se adjunta como ANEXO C, copia del cuadro de VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, realizado por la Asesoría Jurídica cuya verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el PBC y la Ley N° 2051/03 y su Decreto reglamentario N° 21909/03.

4. Informe Técnico:

Se adjunta como ANEXO D, informe técnico remitido por la Dirección de Infraestructura Física por Nota **DIF N° 678/2010 de 10 de diciembre 2010.**

5. Informe Financiero:

Se adjunta como ANEXO E, informe financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **M.D.C N° 866/2010 de fecha 13 de diciembre de 2010.**

6. Conclusión y Recomendación:

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación recomienda en el Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC Nº 15/2010 "ADECUACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION (PLANTA BAJA Y EXTERIORES) – TERCER LLAMADO"** adjudicar a la **Empresa CARAGUATAY S.A.** por un monto total de **G. 1.962.382.950 (Guaraníes Un Mil Novecientos Sesenta y Dos Millones Trescientos Ochenta y Dos Mil Novecientos Cincuenta) – IVA incluido**, atendiendo que cumple sustancialmente con las exigencias legales y técnicas de las bases y condiciones de dicha licitación.

Me pronunciaré al momento de resolver sobre la adjudicación

.....
Prof. Dr. Sindulfo Blanco – Ministro
Corte Suprema de Justicia